



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 MAR 2021	
Recibido.....	10:30.....Hs.
Exp. N°.....	42257.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con las condiciones materiales del sistema educativo para afrontar el inicio de las clases presenciales del ciclo lectivo 2021, sobre el estado actual los siguientes aspectos:

- 1) Cobertura de cargos y reemplazos necesarios de Docentes, Auxiliares Docentes y Asistentes Escolares en las instituciones educativas públicas dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia;
- 2) Condiciones edilicias de los edificios escolares;
- 3) Funcionamiento de los servicios públicos —agua, gas, electricidad, internet— en los edificios escolares;
- 4) Condiciones de ventilación y dimensiones de las aulas;
- 5) Disponibilidad de equipamiento tecnológico y mobiliario escolar necesario.

**Agustina Donnet**  
**Diputada Provincial**

**Rubén Giustiniani**  
**Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Ante el desafío de la vuelta segura a las clases presenciales, desde el Bloque Igualdad y Participación nos hacemos eco de las diversas inquietudes compartidas entre los miembros de la comunidad sobre el estado material en el que se encuentran las instituciones educativas de la provincia, contemplando la cobertura de los cargos, las condiciones edilicias, el funcionamiento de los servicios, la disponibilidad del equipamiento tecnológico y del mobiliario escolar necesarios para garantizar el retorno de las y los estudiantes a las aulas. Porque como lo han venido planteando desde los gremios docentes de la provincia: "sin condiciones, no hay presencialidad segura".

Durante el periodo en que las aulas permanecieron cerradas, muchas instituciones educativas sufrieron robos, otras denunciaron la falta de provisión de los servicios públicos básicos (agua, electricidad, gas), la necesidad de reparaciones integrales de los establecimientos y la provisión del equipamiento tecnológico.

A nuestro entender, es fundamental la inyección de recursos públicos para que el regreso a las clases presenciales sea en las mejores condiciones posibles en las escuelas e institutos de todo el territorio provincial. Para ello, se requiere de un Estado presente, que planifique e invierta en educación, un derecho humano básico de nuestros niños y niñas de la provincia, que se ha visto vulnerado para quienes no disponían de conectividad y tecnologías durante el periodo en el que se optó por la educación virtual.

Porque es prioritario volver a las clases de manera planificada y segura, se vuelve necesario conocer las condiciones materiales de enseñanza-aprendizaje con la que cuenta nuestro sistema educativo para afrontar este gran desafío en contexto de emergencia. Por estos motivos, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente pedido de informes.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Agustina Donnet  
Diputada Provincial**

**Rubén Giustiniani  
Diputado Provincial**